

CARTERA DE SERVICIO EN PROMOCION Y PREVENCION DE LA SALUD

En la **prevención secundaria**, que trataría de detectar y orientar precozmente los casos ya existentes, pero en los que el problema no se ha manifestado plenamente, nuestra UGC oferta:

- Screening de cancer de colon en pacientes con familiares de primer grado afectos de esta patología. Consulta específica de colonoscopia, que se realiza dos días al mes, previa solicitud del especialista de Digestivo, tras ser derivado por su especialista en Medicina Familiar y Comunitaria a la consulta de Digestivo.
- En pacientes encamados grandes discapacitados se toman medidas para la prevencion de úlceras por presión: folleto informativo a cuidadoras, escalas de valoración de riesgo (Braden), movilizaciones frecuentes, colchón antiescaras.

En la **prevención terciaria**, que es la que intenta minimizar las consecuencias de una enfermedad a pesar de que esta persista, es decir, se trata de reducir y prevenir los daños derivados de la misma, nuestra UGC desarrolla las siguientes actuaciones:

- En pacientes con patología cardiaca se colabora con la Rehabilitación Cardiaca para la Cardiopatía Isquémica realizando ergometría a los 15 días del alta (solicitada por el propio cardiólogo) y posteriormente cuando el FEA de Rehabilitación lo solicite.
- En pacientes con disfagia se entrega recomendaciones a familiares para mejorar la deglución. Además se incluye en nuestra cartera de servicios la colocación de sonda a través de gastrotomía endoscópica percutánea, indicada directamente durante el ingreso hospitalario o remitida por el Médico de Familia para valoración en consulta de Digestivo.
- En pacientes con necesidad de suplementos nutricionales se realiza valoración nutricional por su Médico de Familia y Enfermero de Enlace, que emiten informe escrito para valoración en consulta específica y en caso indicado se prescribe dicho suplemento, evitando el desplazamiento del paciente o su cuidadora.
- En pacientes con ACV ingresados, se inicia de forma precoz la rehabilitación, solicitándola mediante hoja de consulta al ingreso en nuestra UGC.

Fdo. Dr. Pedro L. Carrillo Alascio.
Especialista en Medicina Interna.
Director UGC Medicina Interna.